



Diputación de Guadalajara

Asunto: CONVENIO ENTRE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL Y EL AYUNTAMIENTO DE VALFERMOSO DE TAJUÑA PARA OBRAS E INVERSIONES DE RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN EN SU ALJIBE HISTÓRICO EN 2026

RESOLUCIÓN

Antecedentes:

En el municipio de Valfermoso de Tajuña se localiza una pieza monumental de gran valor histórico y artístico que es popularmente conocida como el “aljibe romano”, si bien su probable data es medieval y obra de alarifes musulmanes, formando parte del antiguo recinto de las ruinas del castillo de esta localidad, cuyo origen se remonta al medievo, aunque también estuvo ocupado en tiempos de la edad moderna. El convenio que se resuelve aprobar dará conveniente continuidad a las actuaciones ya llevadas a cabo en este espacio histórico desde 2021.

Por lo que, vistos los informes y los documentos que obran en el expediente, así como la propuesta motivada de resolución de la Diputada Delegada de Cultura y Educación

RESUELVO

“Aprobar el Convenio con el Ayuntamiento de Valfermoso de Tajuña, CIF: P1937400H, para el año 2026, cuyo texto se adjunta, destinando para tal fin la cantidad de CINCO MIL euros (5.000 €) con cargo a la partida 334 76201 Convenio Ayuntamiento Valfermoso de Tajuña. Aljibe” del presupuesto de la Diputación Provincial de 2026.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

El Presidente de la Diputación Provincial
José Luis Vega Pérez

José Luis Vega Pérez (1 de 2)
Firma: 08/05/2026
HASH: 8d6c28553be675934a70a5ad8b0c86d



Talia Gallego Aparicio (2 de 2)
Firma: 08/05/2026
HASH: 3b25f9a826753d121c9a6a14bae662



Cód. Validación: A54R7T9GTJAL3FCPS6CWFQ26Q
Verificación: <https://dipguadalajara.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

